



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

ANUNCIO PLATAFORMA NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

ANUNCIO

En cumplimiento de la Disposición Adicional Séptima de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia de la Junta de Andalucía, se pone en conocimiento de los interesados que se encuentra en tramitación el expediente de contratación nº 49/2016, Servicio de Pasacalles de Animación, Fiestas Infantiles de Navidad, Decoración y Suministro de caramelos dentro del conjunto de Espectáculos y Actividades Programadas por el Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena, los días 2,3,4 y 5 de enero de 2017 con motivo de las Fiestas de Navidad y Cabalgata de Reyes Magos 2017 en el Municipio de Benalmádena mediante procedimiento negociado sin publicidad.

A tal efecto e independientemente de las invitaciones que se cursen para la solicitud de ofertas, hasta el día 17 NOV. 2016, cualquier interesado, al que no se le haya solicitado oferta, podrá presentar la misma en la Sección de Contratación del Ayuntamiento (Avenida Juan Luis Peralta s/n, Benalmádena Pueblo), de 10:00 a 14:00 horas, junto con los sobres nº 1 y 2 requeridos en el PCAP de aplicación.

Asimismo las ofertas podrán presentarse por correo, conforme a la cláusula 9.1 del PCAP de aplicación.

07 NOV. 2016

En Benalmádena a .....

EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA

(Dictada por Delegación del Alcalde,  
conforme al art. 13 de la Ley 30/92)